ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XII NÚM. 577

Se publica semanalmente

DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1897

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

UN PROTECTOR DE NUESTRO FERROCARRIL

Una peregrinación memorable se está efectuando por un hijo de Valencia, creador de una ilustre prosapia para su familia y sus descendientes, cuya dignidad aumenta el explendente caudal aportado por otros ilustres hijos, á la ciudad patria y cuna de su nacimiento. Y es tanto mayor el brillo del que ha sabido conquistarse tanta gloria por sus hechos, que reuniendo las insignes condiciones de hombre de Estado y buen patricio, es mayor el pleito homenaje que le rinden sus admiradores, como ciudadano digno de justificada popularidad.

Esa cumbre del Poder cuya terrible atmósfera enmohece y destruye á los hombres igual que á los objetos, no ha podido empañar el brillo de sus altos merecimientos como lo acredita el eco de la fama por los países que atraviesa el excelente Secretario de Estado.

Los veneros de la riqueza nacional han encontrado un eficaz protector en el adalid financiero de la levantisca tierra. La agricultura, la industria y el comercio, lo mismo en Aragón que en Cataluña y Valencia, han despertado del profundo letargo en que yacian sobre la riqueza de su suelo y los tesoros de sus entrañas, al amparo del Angel tutelar que les presta su poderoso aliento.

Cuando pueblos tan altivos inspirados por la tradición de su noble y heróica historia, llevando á su cabeza la majestad de sus autoridades, acuden presurosos y con júbilo inmenso á saludar al glorioso vástago de la honra patria, bien puede llamarse benemérito en grado eminente al Genio imperecedero cuyo pedestal se eleva en la invicta Castellón.

¡Salud al futuro Marqués de Segóbriga!

¡Loor al Ministro Navarro-Reverter!

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 17 Junio 1897.

EL DISCURSO DEL SR. SILVELA

Había despertado gran espectación y bien puede decirse que no ha quedado ésta defraudada.

Quizás pudiera desearse un programa más completo, soluciones más concretas que las que en su discurso ha señalado el Sr. Silvela, pero hay que convenir en que tan conocido hombre público ha comenzado con bastante acierto la campaña que en defensa de sus ideas va á realizar este verano.

«Todos sabéis—dijo al comenzar su discurso—el objeto de esta reunión; pero me importa fijarlo y dejarlo establecido con toda claridad al empezar mi discurso.

»Hemos convocado á nuestros correligionarios con dos objetos principales: con el de darles cuenta de nuestra conducta en las Cortes, y de nuestros puntos de vista sobre las principales cuestiones planteadas en el Parlamento; y los hemos reunido también para exponerles la necesidad de organizar resuelta y definitivamente fuerza política que uniéndose con todos los elementos que quieran caminar en su propia dirección y realizar sus ideales, pueda encarnar los principios que constituyen nuestra creencia y los procedimientos que han de llevarlos á la práctica con la urgencia y con la resolución que la gravedad de los asuntos públicos evidentemente reclama.»

Hizo historia de la reunión de las Cortes, criticó la tardanza en reunirlas y tratando de lo ocurrido en ellas dijo:

«Y pasó sin discusión por la representación del país la garantía de la Península, por primera vez otorgada, por todas, absolutamente para todas, las operaciones financieras que puedan necesitarse en el porvenir en Filipinas; y pasó la prórroga indefinida al ministerio de Ultramar para obligar, no ya la garantía de la Península, sino directamente sus rentas y sus impuestos todos del presupuesto; y pasaron los empréstitos disimulados sobre los petróleos, y el monopolio para su venta de un artículo de primera necesidad para el pobre; y pasó el empréstito de los explosivos; y pasaron los aumentos de las contribuciones directas é indirectas sin estudio alguno, sin noticia de la importancia del gravamen; y los representantes del pueblo en estas funciones, más ajenos á la política y más relacionadas con el desempeño de su misión, prestáronse á ser meros escribientes del poder ejecutivo, trascribiendo con una fórmula distinta las leyes que había elaborado el presidente del Consejo y que se presentaban á la deliberación de las Cámaras como indiscutibles é infalibles» (Grandes aplausos.)

«Con sentimiento os decía que apelamos ó nos sujetamos á la abstención; pero ante semejante espectáculo no nos hemos arrepentido de nuestro apartamiento, por más que nos sea, en verdad, bien duro; que él nos obligó, violentando nosotros también las funciones del Parlamento, á venir aquí como vendremos, sí, y como iremos á todas partes. (Muy bien), porque nosotros no nos queremos beneficiar de ese silencio que se nos ha impuesto; porque nosotros queremos decir al país lo que es nuestro juicio sobre el pasado (Muy bien), lo que son nuestras soluciones para el porvenir, y las resposabilidades y los compromisos que ante él queremos contraer, (Bien bien) para realizar un día nuestro programa.» (Grandes y prolongados aplausos.)

A continuación habló de la crisis y de la intervención de todo moderador y pasó á referirse á los más capitales problemas políticos pendientes.

«Es el primero de ellos el de las reformas de Cuba. Díjose un día por el señor presidente del Consejo de ministros que para salvar á Cuba era preciso tirar la casa por la ventana; pero nadie pensó entonces que, para salvarla, fuera Cuba la que se hubiera de tirar por la ventana. (Muy bien.)

Y esta es, sin embargo, la solución que las reformas publicadas entraña, porque nuestra soberanía, nuestra bandera se conservará en Cuba con ella; pero la influencia de nuestra civilización, el gobierno por nuestra raza, la extensión de nuestra nacionalidad, lo que constituye, en fin, los vínculos de una Metrópoli con sus provincias ultramarinas, eso ha quedado arrojado por la ventana en esos proyectos; eso ha quedado completamente destruido en su articulado, y yo he podido decir en otra parte, sin que nadie lo haya contestado, ni nadie pueda, con razón, contestarlo, que las reformas significan la dimisión, solemnemente por España ante América, de su derecho á gobernar las provincias de las Antillas.» (Muy bien, aplausos.)

El examen que hizo de las reformas publicadas fué bastante detenido al igual que del problema colonial.

Refirióse la segunda parte de su discurso á la urgencia de la organización de las fuerzas políticas y manifestó que la labor de estos últimos años ha sido verdaderamente triste.

Habló de su separación del señor Cánovas del Castillo, y sostuvo que la obra que él y los que sus ideas sigan, es obra evidentemente conservadora, pero también profunda y radicalmente reformadora.

«Nosotros aspiramos,—decía—en la cuestión de Cuba, á mantener con los elementos que allí tiene el país, nuestro imperio y nuestra soberanía, contestando á la guerra con la guerra; pero entendemos que aun en la organización de la guerra se ha padecido una equivocación fundamental.»

«Hay que organizar la guerra en condiciones de que podamos mantenerla sin llegar al aniquilamiento de nuestras fuerzas, sin llegar á la destrucción de nuestra Península.

Para ello, utilizando la política ya empezada, es indispensable el cambio inmediato de la representación que esa política tiene allí, y que es contradictoria con el fin de la guerra.

Pacificada la Isla, si se pacifica, las reformas han de aplicarse lealmente, pero procu-

rando mantener con nuestra soberanía nuestra acción moral.»

«La orientación de dicha política colonial debe ser la que ya he señalado: la organización y la selección escrupulosa de sus funciones, si queremos mantener nuestro prestigio ante los naturales y ante los extranjeros; la organización de sus fuerzas militares inmediata é importante; la separación de los Tesoros permanente y sólida; la separación de sus créditos perfecta también; de suerte, que aquel dominio colonial se baste con sus recursos propios y solo en casos extraordinarios tenga que recurrir á la Península.»

Marcó la necesidad de levantar el espíritu del cuerpo electoral, de salir de la política de aislamiento en nuestras relaciones exteriores, de reformar la administración local y terminó su discurso con estos párrafos:

«No será posible que en régimen democrático, como es el en que nos encontramos, se mantenga mucho tiempo en paz el divorcio que cada día vemos más hondo entre los sentimientos del país y la vida de los gobiernos y de los parlamentos. ¿No veis qué condiciones tan irregulares va tomando aquí la vida pública? Despiértase la expectación general ante cualquier discurso que fuera del Parlamento se pronuncia.

Verifícase respecto de la función de los parlamentos, vilipendiada, como os he referido minuciosamente antes, un vacio y una indiferencia glacial en todo el pueblo.

Sobre base tal, ¿es posible que se mantenga duradera la paz? Con desarmonías semejantes; con irregularidades como éstas, á las que nos tenemos que someter, viniendo á predicar aquí en los teatros los que debemos hablar en el Parlamento, contribuyendo á obscurecer á los Cuerpos mismos á los cuales representamos, haciendo que los pueblos olviden á sus mandatarios y no tengan fé ni esperanza en nuestras instituciones, ¿es posible que con semejante desorden se mantenga por mucho tiempo la paz?

No; la paz será pasajera, será mentida. Cualquiera inclemencia de las que traen consigo el tiempo y la historia, podrá producir deplorables catástrofes. A evitarlas, en la medida de mis fuerzas, he vuelto yo á la vida pública; á evitarlas se consagra el esfuerzo de todos mis amigos y compañeros y correligionarios; á evitarlas espero que concurran también fuerzas vivas, poderosas, la nación española. Si no lográramos el éxito yo, por mi parte, me retiraría vencido, porque no he vuelto á la vida pública ni permaneceré en ella sino para realizar honradamente los compromisos que esa misión y esa obra representan.»

NOTICIAS

Se asegura que ya está firmado el nombramiento de real orden de Alcalde de esta ciudad, á favor de nuestro querido amigo, el ilustrado concejal, D. Andrés Gómez Anaya.

—o—

El jueves último se celebró con toda pompa y solemnidad, la festividad del *Corpus Cristi* en nuestra iglesia Catedral. La procesión recorrió la carrera de costumbre, asistiendo nuestras autoridades y oficiando de pontifical nuestro Excmo. Prelado, amenizando el acto la banda provincial y cubriendo la carrera la guarnición destacada en esta plaza.

La concurrencia de forasteros fué bastante con tal motivo, principalmente por la mañana.

—o—

D. Luis Gil, presidente de esta Audiencia, ha sido trasladado á la territorial de Cáceres con el cargo de Magistrado.

Para sustituirle en el de Presidente, ha sido nombrado el dignísimo fiscal de esta Audiencia, D. José Casamada, y para la vacante que deja este señor, ha sido nombrado el teniente fiscal de la de Valencia, D. Enrique Alvarez.

Veremos ahora si con los nuevos nombramientos se normalizan los servicios de esta Audiencia, hace mucho tiempo paralizados.

—o—

Ayer por la mañana salió, con objeto de practicar la Visita parroquial, al Arciprestazgo de Mora, nuestro ilustre y Excelentísimo Prelado.

Durante su ausencia ha encomendado el gobierno de la Diócesis á su celoso Secretario de Cámara, el ilustrado Dr. D. Lino Singla.

—o—

D. Juan Domingo Garay, Juez municipal de esta ciudad, ha sido reelegido para desempeñar dicho cargo en el próximo bienio.

—o—

Hemos tenido el placer de saludar, de su regreso de Alcañiz, al laborioso y dignísimo Ingeniero, Jefe accidental de Obras públicas de esta provincia, D. Alejandro Mendizábal, querido amigo nuestro.

Sea muy bien venido.

—o—

El lúnes último falleció, víctima de repentina enfermedad, D. Mariano Aznarez y Burguete, inteligente Cajero de esta Sucursal del Banco de España, y persona de gran prestigio en esta localidad.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia nuestro sincero pésame por la desgracia que deplora.

—o—

El gremio de labradores festejó ayer á su patrón San Lamberto, con los cultos de costumbre de años anteriores. A la procesión asistió una comisión del ayuntamiento de esta capital.

—o—

En los exámenes de reválida verificados estos últimos días en las Escuelas Normales de esta provincia, han sido aprobados los siguientes:

Para Maestras superiores

D.ª Andrea Ochoa.
» Inocencia Pedroso.
» María de los Dolores Sanz.
» María Iñigo.
» Francisca Clemente.
» Laureana Marqués.
» Amparo Brandez.
» Micaela Blasco.
» Valera Gómez.
» Rosa Muñóz.

Elementales

» María Gómez.
» Antonia Sanz.
» María Murria.
» Victorina Arraiza.
» Antonia Arraiza.
» Constanza Martinez.
» Clotilde Perez.
» Matilde Marqués.
» Inocencia Adalid.
» Gabriela Pastor.
» María Pedroso.
» Catalina Bielsa.

Para Maestros superiores

D. Victoriano Andrés.
» Nibardo Royo.
» Nicolás Monterde.

Elementales

» José Lahuerta.
» Emilio Corbalán.
» Luis Corbalán.
» Lúcas Daniel.
» Jorge Pérez.
» Roque Górriz.
» Manuel Martín.
» Manuel Millán.

Reciban nuestra enhorabuena los aprobados.

—o—

La corrida de novillos efectuada el último jueves, no tuvo nada agradable, ni por los incidentes de la lidia, ni mucho menos por la animación del público que asistió á presenciarla, pues más que una corrida formal parecía que asistíamos á una función de títeres. Apenas habría quinientas ó seiscientas almas, y una buena parte de estas, niños, lo cual demuestra palpablemente que en nuestra ciudad, fuera de la feria, las corridas que se den son otros tantos fiascos para la empresa que las organice, que seguramente ha de tirar su dinero.

—o—

La Comisión provincial de nuestra Diputación, ha resuelto la reclamación hecha contra las últimas elecciones municipales de Cella, declarando la nulidad de las mismas y que se proceda á nueva elección en el tiempo y forma que la ley prefija.

—o—

Esta noche termina su compromiso con el público turolense, la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro desde mediados de Mayo próximo pasado.

Aun cuando la temporada ha sido bastante larga, en toda ella se ha visto honrada la compañía, sinó con grandes llenos, al menos con entradas regulares, que en otras idénticas temporadas no se han visto.

La Empresa ha procurado, por todos los medios que ha tenido á su alcance, satisfacer los deseos del público, dando variación á las obras, regularizando todos los servicios y acudiendo hasta los menores detalles. Mucho celebraríamos que el resultado coronase sus esfuerzos, aunque mucho lo dudamos.

Los actores deben marcharse de Teruel satisfechos en general, por los aplausos cosechados, en particular las simpáticas tiples señoritas Solís y Valero y los Sres. Angoloti, Miquel, Alcoba y Zori con la señora Guillén, todos los cuales contituían el alma de la compañía, con la acertada dirección de la orquesta del Maestro D. Luis Arnedo, cuya batuta es de primera fuerza y á la cual se debe el éxito de las obras.

Esta noche, como función de despedida, se pondrán á la audición: *Cuadros disolventes*, estreno de *La maja* y *El padrino del nene*.

Suponemos que el público de esta ciudad honrará con un lleno esta última función.

—o—

En una carta que recibimos de Albarracín, se nos dice que cunde el disgusto entre los elementos más valiosos de aquel vecindario y el Juez de Instrucción, Sr. León. Este, dicen, que está esperando su traslado, único modo de evitar el conflicto que se le viene encima, y el cual no ha surgido ya por la consideración que una autoridad tiene hacia S. S., pero que será muy difícil que la tormenta se contenga por más tiempo.

El Sr. León debe gestionar su traslado por telégrafo, y no dar lugar á que venga otra cosa peor.

—o—

En virtud de que varias personas domiciliadas en pueblos, donde no existen administraciones de Loterías, han solicitado de la Dirección general del Tesoro, la remisión de listas oficiales de los números premiados; di-

cho centro ha dispuesto que en los sorteos sucesivos se remitan á los alcaldes de los pueblos de la provincia las indicadas listas para su fijación en la localidad para conocimiento del público.

—o—

Según los periódicos de la Habana, exceden de ciento los generales y jefes de aquellos ejércitos que después de obtenido el ascenso se han venido á la Península por enfermedades más ó menos acreditadas.

Los cuerpos y columnas que operan sufren las consecuencias con tantas mudanzas de jefes; y esto debiera llamar la atención del señor ministro de la Guerra.

—o—

Los catedráticos de los Institutos oficiales de segunda enseñanza parecen amenazados de un ayuno forzoso por largo tiempo, hasta que pueda subsanarse un olvido padecido por las comisiones de presupuestos del Congreso y del Senado, lo que habrá de prolongarse bastante, si depende exclusivamente de las reuniones de las Cámaras legislativas.

Asegúrasenos que en los créditos recientemente presentados por dichas comisiones atropelladamente votados en el Congreso y en el Senado, quedo sin incluir el destinado á los pagos de los haberes á los catedráticos de los Institutos, á los quinquenios de todo el profesorado público, á los ascensos reglamentarios y á las gratificaciones de los jueces que actúan en los Tribunales de oposiciones. Si esta noticia resulta cierta, quedará, una vez más, desgraciadamente demostrado que en España no hay ningún derecho, por reconocido y respetable que sea, que no esté expuesto á profundos quebrantos en su dependencia y en sus reclamaciones con la Administración.

—o—

Nuestro estimado colega el *Diario de Huesca*, dispara la siguiente bala rasa que va al vulto:

Otra humillación en puerta. ¿Recuerdan ustedes la célebre indemnización Mora? Aquello fué una gran vergüenza.

Ahora se prepara otra, que además de humillarnos, nos presenta á los ojos del mundo civilizado como un país sin gobierno, sin justicia y sin decoro.

Hace pocos días, con escándalo general, denunciaba el exministro conservador señor Romero Robledo los atropellos cometidos en Filipinas. Queriendo ó sin quererlo, el amigo de Cánovas, en odio á Polavieja y Castellano, hizo la causa del filibusterismo filipino.

Ahora es el mismo Cánovas quien hace la causa del filibusterismo americano, no ciertamente por remordimientos de conciencia ó por nobleza al confesar un error, sino por miedo á los Estados Unidos y para preparar el terreno de modo que no estalle la indignación popular al encontrarnos con que el Gobierno yankée nos pide una satisfacción, que ha de reducirse al pago de dollars por la muerte del dentista Ruiz.

Un Sr. Calhoum, en nombre y representación de Mac-Kinley, ha hecho á su placer una información en Cuba llevando al retortero á las autoridades españolas, y habiendo resultado de esa información humillante que el dentista Ruíz fué indebidamente encarcelado y que murió en la cárcel, se va á entablar una reclamación.

¿Creen ustedes que Cánovas defiende á los tribunales y á las autoridades civiles y militares de España en Cuba?

Nada de eso. Cánovas se adelanta á decir que efectivamente no resulta justificada la prolongadísima prisión de Ruiz, y que, por lo tanto, si la viuda, apoyada por el Gobierno de los Estados Unidos, pide una indemnización, habrá que pagarla.

Quedamos más bajos que Marruecos: allí las gentes del sultán cometen cada día una tropelía, y cuando los víctimas son alemanes, franceses ó ingleses, el Tesoro paga y todos satisfechos.

Aquí, sin cometer siquiera tropelías, basta con que en uso de nuestro derecho castiguemos á un norteamericano que hace armas contra nuestros soldados, para que Cánovas se adelante á declarar que le hemos castigado injustamente, cosa que jamás confiesa el sultán de Marruecos, y se apreste además al pago de lo que se le pida como indemnización.

Y para esto sostenemos la guerra de Cuba, que tantos millones y tanta sangre nos cuesta.

Y para mantener esta política de humillaciones, de vergüenza y de ruina se pone Cánovas por montera al país y sigue en el poder.

Reirá bien quien ría el último.

—o—

La prensa inglesa se preocupa mucho de los planes de los Estados Unidos acerca de las islas Hawaii.

Asegúrase que la anexión se realizará muy pronto á pesar de la oposición de algunos elementos contrarlos á toda expansión colonial.

Créese también, que la gran república yankée, negará los derechos civiles á la mayoría de las islas anexionadas, so pretexto de su origen asiático.

Se considera probable que se opongan á los deseos de la Unión, Francia, Alemania, Inglaterra y el Japón, que tienen en el archipiélago de las Hawii intereses considerables.

—o—

Algunos periódicos abiertamente filibusteros de Nueva York, afirman que en los últimos tiempos han sido felizmente desembarcadas en las costas de Cuba dos expediciones filibusteras.

Una de ellas, mandada por Serapio Arteaga, desembarcó, según los diarios aludidos, el 21 de Mayo en Matanzas, y la otra el 26 en la parte Norte de las Villas, mandada por Ricardo Delgado, ambos titulados comandantes, y compuestas en junto de 75 expedicionarios.

Los efectos llevados por estas expediciones á la manigua, según esa misma prensa, son 1.060 rifles, 1.100.000 cartuchos, una ametralladora, 500 machetes, equipos y medicinas.

El origen de estas noticias induce á creer que deben de ser falsas en absoluto; pero bueno será que el gobierno, previa la información correspondiente, confirme esa falsedad para tranquilidad de todos.

—o—

El Correo publica una interesante carta de Filipinas, de la cual entresacamos los siguientes párrafos, que se refieren al término de la guerra:

«Por aquí continúa la sucesiva toma de pueblos en la provincia de Cavite, que ya puede darse por dominada; pero esos pueblos se quedarán sólo con las mujeres y los muchachos. Los hombres todos han huido á otras partes, y es posible que se fomente la insurrección en otras provincias, especialmente en la de Bulacán, que ya está molestada por varias partidas.

. . . .

Mientras no llueva se tomarán todos los pueblos que ocupen los insurrectos; pero en cuanto empiecen las aguas, podrán volver á establecerse en ellos.»

Como se ve por lo transcrito, la pacificación de las islas Filipinas no se obtendrá tan pronto como suponían los amigos del Gobierno.

Sépalo la opinión y no forme juicios que, por ser demasiado optimistas, se aparten en absoluto de la realidad.

—o—

El Liberal, al revelar la situación financiera de Cuba, nos dice que el mal no da espera.

Pasa de 36 millones de pesos lo que se adeuda á los militares, á los funcionarios y á los contratistas. La última nómina pagada es la de Diciembre, y el déficit mensual se calcula en siete millones.

Apliquen el remedio inmediato los que sepan y puedan, seguros de que no ha de fijarse en su filiación la exasperada conciencia pública.

Pero renuncien de una vez á los paliativos y á los tópicos, pues ya no bastan sino repulsivos y cauterios.

—o—

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han recibido las órdenes siguientes:

Real orden de la Dirección general del Tesoro, nombrando Agente ejecutivo del partido de Calamocha á D. Lorenzo Andrés Ibañez.

Otra nombrando para desempeñar igual cargo en Castellote, á D. Emilio Gargallo.

—o—

El *Boletín meteorológico* anuncia para esta segunda quincena del mes los pronósticos siguientes:

Las alteraciones atmosféricas serán escasas y de poca importancia en nuestra Península, figurando entre ellas las del 19 al 21 y del 28 al 30.

En los días 17 y 18 habrá en el Mediterráneo un mínimo barómetro de poca importancia, que extenderá su acción á las regiones de España vecinas de dicho mar, singularmente el 18, aunque no ocasionará en ellas perturbación atmosférica de importancia.

El sábado 19 se notará el avance por el Atlántico de una depresión que aunque no tendrá grande intensidad, será sin embargo de las más importantes de esta quincena. Afectará á nuestras regiones, especialmente á las del N. O. y septentrional, donde con particularidad producirá algún chubasco tempestuoso del 20 al 21.

El martes 22 se desarrollará su mayor fuerza en el N. O. de Europa, ocasionándose algunas lluvias tempestuosas en nuestras regiones, especialmente en las del N. O. septentrional y pirenáica.

El miércoles 23 desaparecerá la influencia tempestuosa de nuestra Península.

El jueves 24 estará amenazada nuestra Península por otro núcleo de bajas presiones que tendrá su centro en el N. O. de España, pero cuya perturbación atmosférica será de poca importancia en este día.

Mayor será la del 25 en el Mediterráneo, produciendo alguna lluvia tempestuosa en las regiones vecinas de dicho mar.

Del 26 al 27 será escasa la depresión en nuestras regiones.

El amrtes 29 será paredo al anterior. Las lluvias tempestuosas se producirán especialmente en las regiones N. O. y septentrional con vientos de entre S. O. y N. O.

El miércoles 30 continuará la depresión de los días anteriores. La que ejercerá en nuestras regiones se limitará principalmente á las del N. O. y septentrional, donde ocasionará algún chubasco.

ULTIMA HORA

Hasta la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal madrileño.

Ignoramos la causa del retraso.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

LA PASIONARIA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

PLAZA DE SAN JUAN, NÚMERO 4.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, á precios sin competencia. Capillas ardientes, coronas y letras.

Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios á dichos objetos.

TARIFAS CON PRECIOS FIJOS—INSTRUCCIONES A QUIEN LAS PIDA

PRECIOS DEL CARRUAJE

PARA ADULTOS	CLASES	1.ª	2.ª	3.ª
	PESETAS	18	12	7
IDEM PARVULOS	CLASES	1.ª	2.ª	3.ª
	PESETAS	12	7	4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones.
Director D. GREGORIO ESTEBAN, plaza de San Juan, número 4.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero



de Jeréz de la frontera, único agente en toda España.

LA VERDAD

Superioridad en chocolates á brazo de ANTONIO GOMEZ, Teruel. No hay engaño en precio, peso ni género. Nadie en Teruel puede vender chocolate de las mismas condiciones sin hacerlo él mismo ni venderlo más barato, hay que desengañarse, el que manda hacer chocolate para venderlo es por ganar dinero. Estos superiores chocolates se venden á los precios de 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra, teniendo un descuento de 5, 10, 15 y 20 céntimos de peseta por libra.

Estos chocolates son legítimos de cacao, azucar y canela, y se dan 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

También los hay de 0'85 y 1'10 pesetas libra, todos muy superiores y económicos.

DEMOCRACIA, 16, TERUEL.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SALCHICHERÍA EXTREMEÑA DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

Salchichón de Vich, á 5'25 y 5'50 pesetas el kilógramo; cecina de toro, á 5 id. el id.; embuchado de lomo, á 7 id. el id.; chorizos de tripa de vaca, á 5 id; longaniza extremeña, á 3'50 id.; chorizos á 9, 10, 11 y 12 reales docena; jamones por piezas enteras á 2'37 pesetas el kilógramo; tomate lata grande, 30 céntimos; mediana, 25; pimiento grande, 45; mediana, 35; sardinas con aceite de 1 kilo, 1'20 pesetas; de medio, 65 céntimos; en escabeche, 1 kilo 1'15 id.; de medio, 0'60 id; pequeñas á 0'25; escabeche de besugo, 1 kilo 2'50 id.; besugo, 2 id; sardinas, 1'50 id., y otros muchos artículos á precios económicos.

RELOJERIA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES,

Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extrangero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elavora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeóna, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anis, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino expumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano compuesto de Rom Jamáica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer sustituyendo al mejor champagne; la segunda después de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESADO, Calle de Carrasco número 16.

Se vende una casa en la calle del Salvador, número 16.
Informarán en la misma casa.

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatravas* en paquete de *medio kilo con 20 porciones* ó tazas completas y precio desde *una peseta paquete* se hallan de venta en los principales últramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatravas*.

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.°, Zaragoza.